



Deiute maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y

y ocho dias del mes de Noviembre de mil setecientos  
setenta y ocho años, se juntaron a Consejo los  
señores Lores Justicia y Residencia de ella  
en la sala que acostumbra para tratar y con-  
ferir cosas tocantes al servicio de su Mag.<sup>d</sup> y bien  
y utilidad desta Republica a saber el Sr. D. Ga-  
par de Aranda y Villegas Conde de Aranda y Justicia  
maior desta Ciudad, y los señores D. Juan  
Leon, D. Pedro Perez de Meca, D. Joseph Gar-  
samiento y Rubia, D. Andres Ferrer, D.  
Gineiro de Moya, D. Fran.<sup>co</sup> Ruiz Matheo  
D. Juan Garcia Alcaraz, D. Andres Ruiz de  
D. Andres fernandez Balera Residente  
y D. Fran.<sup>co</sup> Lopez Guebara Jurado

Rogamos por la Princesa  
En este Ayuntamiento se ha visto una Carta  
esta Escrupa desta Ciudad por su Mag.<sup>d</sup> que  
Dios guarde firmada con su Real Mano, dan-  
dole parte se hallare la Princesa su mil  
y Amada Huera proxima a entrar en los nubes  
be merecer su preñado, y que siendo tan devoto  
el Reconocimiento ala Divina Misericordia  
por tan importante beneficio y se tributen

*[Handwritten signature]*

